

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVORUMBO S.A. EN LIQUIDACIÓN.

ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVORUMBO S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SC.DIC.A.2011.128 de 01 de abril de 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal, Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, bajo el número 541, el 30 de septiembre de 2014.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de REACTIVACIÓN de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVORUMBO S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Segundo Suplente del cantón Latacunga, el 19 de mayo de 2015, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2016. 001 de 06 ENE 2016

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Byron Gerardo Alvarado Ortiz en su calidad de gerente general, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVORUMBO S.A. EN LIQUIDACIÓN. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVORUMBO S.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Latacunga, el 19 de mayo de 2015. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2016. 001 de 06 ENE 2016

Ambato, 06 ENE 2016

Mónica Martínez Durán
Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por:	TANS
Expediente:	36431
Trámite:	478